

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

4148 Anuncio por el que se hace pública la resolución de la Dirección General de Medio Ambiente por la que se concede Autorización Ambiental Integrada en el expediente AAI20210021, del titular Organovac, S.L., para industria de fabricación de aminoácidos orgánicos y obtención de grasas a partir de subproductos cárnicos (carcasas o de desechos de animales) en el T.M. de Lorca.

Conforme a lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público que por Resolución de esta Dirección General de 29 de julio de 2024 se ha otorgado Autorización Ambiental Integrada a ORGANOVAC, S.L. con CIF: B73743874, en el Expediente AAI20210021.

El contenido completo de la Resolución estará disponible en la página web:

[https://www.carm.es/web/descarga?ARCHIVO=Resoluci%C3%B3n%20AAI20210021_compressed%20%28COPIA%29.pdf&ALIAS=ARCH&IDCONTENIDO=192279&RASTRO=c511\\$m2729,6404](https://www.carm.es/web/descarga?ARCHIVO=Resoluci%C3%B3n%20AAI20210021_compressed%20%28COPIA%29.pdf&ALIAS=ARCH&IDCONTENIDO=192279&RASTRO=c511$m2729,6404)

Murcia, 30 de julio de 2024.—El Director General de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata Tamboleo.